



Universidad Autónoma del Estado de México

Aprobó Consejo Universitario de UAEMéx más becas para estudiantes y transformación de la UAP Cuautitlán Izcalli en Centro Universitario

- • La ampliación del programa de becas de exención de pago beneficiará a un mayor número de estudiantes mediante una inversión de 5.5 millones de pesos.
- • La transformación de la Unidad Académica Profesional fortalece la presencia regional de la UAEMéx y amplía sus capacidades de docencia, investigación y vinculación.

Toluca, Méx. – Viernes 17 de julio de 2026. Como parte de los acuerdos orientados a fortalecer el bienestar estudiantil y consolidar el desarrollo institucional, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) aprobó el incremento del número de becas de exención de pago para el ejercicio fiscal 2026, además de autorizar la transformación de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli en Centro Universitario.

Durante la sesión ordinaria correspondiente al mes de julio, el máximo órgano de gobierno universitario avaló una adecuación presupuestal que permitirá ampliar el programa de becas de exención de pago, en cumplimiento de los acuerdos establecidos en la mesa de trabajo sostenida el pasado 16 de julio con integrantes de la comunidad estudiantil y consejeras y consejeros alumnos universitarios.

La medida contempla una inversión estimada de 5.5 millones de pesos, destinada al otorgamiento de apoyos aproximados de 2 mil pesos por beca, recursos que provendrán de una adecuación presupuestal con el propósito de beneficiar a un mayor número de estudiantes universitarios.

En la misma sesión, el Consejo Universitario aprobó la transformación de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli en Centro Universitario UAEM Cuautitlán Izcalli, decisión que fortalece la estructura académica y de gobierno de este espacio universitario, al ampliar sus capacidades de gestión y favorecer una mayor atención a las necesidades de la región.

La rectora y presidenta del H. Consejo Universitario, Martha Patricia Zarza Delgado, destacó que esta transformación representa el reconocimiento a un proceso de consolidación académica, administrativa y organizacional que permitirá fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura, así como de extensión y vinculación, en concordancia con el compromiso institucional de mejora continua y excelencia académica.

Además, durante la sesión, el pleno del H. Consejo Universitario tomó protesta a Osmara Vega Quintana como secretaria general propietaria y a Nora Nallely Gloria Morales como secretaria general suplente de la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAAPAUEM), organización sindical titular del Contrato Colectivo de Trabajo del personal académico universitario.





Universidad Autónoma del Estado de México

Asimismo, fue aprobada la convocatoria para desarrollar la elección ordinaria de directora o director de la Facultad de Geografía para el periodo 2026-2030, con el propósito de dar continuidad a los procesos democráticos de renovación de autoridades y garantizar la estabilidad académica y administrativa del organismo.

Finalmente, el H. Consejo Universitario aprobó el Plan de Desarrollo 2026-2030 del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria, así como la entrega de las preseas "Ignacio Ramírez Calzada" e "Ignacio Manuel Altamirano Basilio", correspondientes a su edición 2025.

Reportera: Jimena Palacios

Fotógrafo: Lázaro Hernández

